

Después de la crisis

La mayor parte de la Prensa pide la desaparición de la Censura

Toman posesión los ministros de Fomento y Justicia y Cultos

Comentarios de la Prensa

Madrid, 31.—La totalidad de la Prensa elogia al actual Gobierno y la mayoría solicita la desaparición de la Censura y la vuelta a la normalidad.

«El Liberal»

«El Liberal» solicita el restablecimiento de todos los derechos que se despojaron a las autoridades gubernativas, y de los facultativos extraordinarios que les dió la Dictadura.

Ahora —añade— hay que restituir la Constitución del 76, y luego será el momento de decidir si se modifica.

La libertad de la Prensa, termina diciendo el colega, no puede condicionarse.

«El Imparcial»

Este diario subraya que la sensación de la normalidad se ha marcado con el alza de los cambios.

El Gobierno debe procurar sumar elementos con el sedante de la paz.

«El Socialista»

El órgano del partido obrero dice que hay que tener confianza en el país, pero que la opinión no se debe fascinar con las apariencias.

El país se ha aliviado con la desaparición de la Dictadura, pero que si no desaparecen las causas el alivio durará poco.

Los obreros saben que el país ha de redimirse a su propio esfuerzo.

«El Debate»

El periódico católico dice que la balanza de la crisis nos la da un ejército unido; unos políticos dispuestos a cumplir con su deber; un pueblo sereno y el prestigio del Rey.

Este Gobierno de transición debe caracterizarse por su cautela. España no tiene prisa solo pide paz y trabajo.

La cartera de Estado Será ocupada por el duque de Alba

La cartera de Estado, será ocupada por el duque de Alba, cuando se restablezca la normalidad.

Le sustituirá en Instrucción un técnico.

Lo que dijo Sánchez Guerra en 1926

Con motivo de la solución de la crisis, resulta interesante reproducir un párrafo de la nota que envió el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra al monarca.

Decíale que sería absurdo, impolítico y peligroso el intento de pasar sin escrúpulo de la noche al día.

Añadíale que la solución pudiera ser constituir un Gobierno presidido por un general prestigioso, indicando el nombre de Berenguer, que apaciguara el espíritu del Ejército e iniciara el concurso de algunos hombres civiles y la asistencia benévola que obliga a todos a la normalidad.

Berenguer despacha con el rey

El presidente estuvo en Palacio a despachar con el monarca.

A la salida dijo a los periodistas, que había dejado de las eventualidades del servicio al contralmirante señor García de los Reyes.

Ministros que se posesionan

Han tomado posesión del Ministerio de Fomento, don Leopoldo Matos y de Justicia y Cultos el señor Estrada y el duque de Alba de la cartera de Instrucción Pública.

También el Presidente se posesionó de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Berenguer conferencia con Anido

El general Berenguer con ferenció largo rato con el exministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Parece ser que la entrevista ha sido muy interesante.

Dimisiones de alcaldes y presidentes de la Diputación

Han presentado la dimisión de sus cargos los alcaldes de Madrid y Barcelona y los presidentes de ambas Diputaciones.

Será restablecido el ministerio de Estado

El presidente del Consejo

ha manifestado a los periodistas que restablecerá el ministerio de Estado.

También agregó que continuará el ministerio de Economía Nacional.

La libertad de estudiantes y artilleros

Han sido puestos en libertad varios estudiantes y los artilleros que estaban en Huesca, procedentes de la Academia de Artillería.

También se ha levantado el confinamiento al estudiante Shert.

Sainz Rodríguez se muestra reservado

A la salida de la Presidencia, después de tener una entrevista con el general Berenguer, el señor Sainz Rodríguez, se mostró reservadísimo con los periodistas, acerca de que se encargue de la cartera de Instrucción, cuando el duque de Alba se posesione de la de Estado.

Lo que dice «La Nación»

El periódico «La Nación» dice refiriéndose al cese de la Dictadura que la U. P. queda viva a la que el país acogerá en momentos difíciles.

El primer ensayo de la Dictadura oficial fué imperfecto, pero remedió muchos males.



Cosas de Londres

El caso ocurrió en Londres. El auto de una señora chocó con un camión, cosa muy corriente ahora, y en presencia de la gente que se aglomeraba ansiosa sucedió un caso incoherente, que la señora, furiosa, en vez de darle sus quejas a un rubio guardia de Albión le tiró de las orejas al chófer del camión.

El chófer, se estuvo quieto porque ya ustedes comprenden y de nadie es un secreto quemanos blancas no ofenden y aunque el pobre, del tirón se tuvo que resentir, filosófico y burlesco se limitó a sonreír.

Cuando ya dejó su presa la enfurecida señora, se encontró con la sorpresa que no es muy halagadora, de que se halla denunciada por el chófer, y resulta que ahora va a ser condenada a pagar a éste una multa.

Estas cosas de Londres son así. Cuando a una dama al chófer de un camión martiriza, éste, no llama a su martirizadora por ningún grosero tropo y aunque sea castigadora no le dice ni un propo.

Se limita a conservar su derecho a la denuncia y a la hora de cobrar la multa no renuncia.

Es una galantería que no da lugar a quejas. Aquí, nadie aguantaría unos tirones de orejas sin ir a la vicaría siguiendo costumbres viejas...

Saca-tapón

Defunción y entierro

En el vecino pueblo de Puente Tocinos ha dejado de existir, a los 66 años de edad, el propietario don Juan Velasco Belmonte, ffo de nuestro querido amigo el Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don Juan Velasco Espinosa.

El señor Velasco Belmonte era persona estimadísima, que gozaba de grandes simpatías en nuestra población por su trato afable y extremada bondad.

Su entierro tendrá lugar esta tarde a las tres, en la iglesia de este pueblo, al que asistirá todo el vecindario.

Reciban nuestro más sentido pésame, su apenada esposa doña Encarnación Messeguer, hijos, hermanos don Rafael, don Manuel, don José y demás familia, hacemos extensivo nuestro más sentido pésame, como igualmente a su sobrino, nuestro querido amigo don Juan Velasco Espinosa.

Nuevo Letrado

Con brillantes notas, se ha licenciado en Derecho, en la Facultad de Valencia, nuestro buen amigo el oficial de Sala del juzgado de primera instancia de la Catedral, don Julián Ruiz Olivares.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

Asociación de Redactores de la Prensa diaria local

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Anoche celebró esta Asociación junta general ordinaria tomándose importantes acuerdos de orden interior.

Procedióse después a elegir nueva junta directiva resultando, por mayoría de votos, la siguiente:

Presidente, don Ramiro Pinazo (reelegido).

Vice-presidente, don Raimundo de los Reyes.

Secretario, don Andrés Bojarín.

Vicesecretario - contador, don José Cánovas Albarra cín.

Tesorero, don Julio Balboa.

Vocales, don Emilio García Sánchez (reelegido) y don José Sánchez Soler.

Para el presidente de la Diputación

Los niños de la Misericordia y los entierros

Recientemente recibimos una nota que publicamos con el elogio que la medida de que en ella se daba cuenta merecía, en la que se decía que por acuerdo de la Diputación Provincial los niños aislados en la casa de Misericordia no asistirían a los entierros como alumbrantes en lo sucesivo.

Este acuerdo de la Diputación fué elogiado calurosamente por cuantas personas sienten amor hacia los difuntos desvalidos; pero es el caso, que con posterioridad a la nota de referencia, hemos visto en algunos entierros a los niños y ayer, volvimos a ver este triste espectáculo que creímos suprimido por el acuerdo a que la nota hacía mención.

O este acuerdo no ha sido comunicado a quienes en la Misericordia están encargados de ordenar la salida de los niños para los entierros en que se solicita su asistencia, o se ha hecho caso omiso de la orden lo cual no podemos creer de ninguna manera.

Estamos seguros de que el presidente de la Diputación señor Ibáñez Martín reiterará estas órdenes para que se cumpla con todo rigor ese acuerdo, y cese de una vez el triste espectáculo de esos pobres niños cuya infancia transcurre de sepelio en sepelio por si fuera poca la tristeza de su desvalimiento.

Regreso del señor alcalde

Anoche, a las nueve, regresó de Madrid en automóvil el alcalde señor marqués de Ordoño.

Esta mañana se posesionará de su cargo, cesando por lo tanto el segundo teniente de alcalde don José Sánchez Pozuelos, que interinamente, durante la ausencia del señor marqués de Ordoño, ha estado al frente de la Alcaldía.

EN 2.ª PLANA

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.—Relación de los asuntos tratados en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno, el día 27 del corriente.

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Delegación de Hacienda

Vida deportiva.—Nota del Real Murcia.—El partido del día 3.

Círculo de Bellas Artes.—Las fiestas de Carnaval.

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

De nuestra colaboración exclusiva

CUANDO UN HOMBRE SE CASA

Omer Stant se casó el día tres de este mes con la señora Lamberson. Las nupcias se celebraron en la población de Dublin, Estado de Indiana.

La luna de miel de éstos palomos perdió, sin embargo, algo de su albor, como consecuencia de un problema genealógico que se ha creado con el desposorio.

He aquí el rompecabezas: La primera mujer de Stant era la hijastra de la conyuge por él recientemente adquirida. Y ésta, la señora Lamberson, tampoco es la primera vez, ni mucho menos, que oyó de cerca la epístola de San Pablo, pues lleva ya dos maridos por delante, con acompañamiento de prole.

Con la nueva alianza, Stant se convierte en el abuelo de sus hijos, pues se ha casado con la abuela de los chicos. Aparte de ello, Stant se encuentra con que es su propio padastro. Y por si no fuera bastante éste galimatías, los hijos de Stant son a la vez hermanastros de sus primos.

Y así, el árbol genealógico de Stant se ha convertido en una enredadera.

CUIDADO DE LA SALUD

El departamento de Higiene de la ciudad de Kansas ha dictado la disposición siguiente:

1.º.—Toda precaución será poca contra cualquier cambio de temperatura repentino, concomitante con el beso. Un beso propinado o recibido cuando se lleva un gabán de pieles puede ocasionar serios trastornos orgánicos, si uno se quita el abrigo inmediata-

mente después de la osculación.

2.º.—Evítese el besar en lugares públicos o mal ventilados, más si el beso es inevitable, se tomará a renglón seguido un baño de mostaza, guardar de las precauciones consiguientes contra las corrientes del aire.

3.º.—Nunca deberá besarse a una persona que sienta fiebre o escalofríos.

4.º En todo juego de prendas en que se imponga la «penalidad» del beso se harán gárgaras con frecuencia.

MUSICA CELESTIAL

La radio después de conquistar el mercado de este mundo, ha pasado al otro con la idea de conquistarlo también.

La noble sociedad de zacetecas, o sean las empresas de pompas fúnebres, como nos han enseñado a decir los franceses, celebró una reunión el otro día en el estado de New-Jersey, con el fin de concertar con la radio la confección de un programa musical que pueda ejecutarse durante el curso de un funeral.

Es claro que la música ha de estar de acuerdo o en rima con la fúnebre solemnidad de las circunstancias.

Puede darse por hecho.

EL HOMBRE CAMALEON

Un etiope de nombre Harry Holmes ha ido a dar con sus huesos en la cárcel, sin que la policía le depara a la oportunidad de efectuar un milagro, en comparación con el cual el de los pases y los peces se queda a la altura de un truco de aficionados.

(Continúa en cuarta plana)

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

El pasado día 29, celebró sesión ordinaria esta Junta, que ha quedado renovada en cuanto a los vocales electivos por los señores siguientes:

Don Juan Hernández Castillo, en representación de la Excma. Diputación provincial; don Luis Fontes Pagán, marqués de Ordoño, por las Cámaras de Comercio, Industria y de la Propiedad rústica y don Humberto Monche Canceña, por las Empresas concesionarias.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior se dió cuenta de diversas comunicaciones y telegramas de la Junta central participando haberse autorizado el servicio discrecional clase B entre La Alberca y Murcia, a favor de don José Vera Martínez; el traspaso de la línea de Santomera a Murcia, a favor de don Juan Martínez Rubio y el de la de Cabezo de Torres a Murcia, a favor de don José Pérez Paredes. Igualmente participa dicho Centro se remita el presupuesto de esta provincial y que no se dé curso a peticiones de servicios mixtos de viajeros y mercancías, comunicando a la vez que todos los servicios que con anterioridad al 22 de Junio último se denominaban de las clases B y C deben solicitar en el plazo de 30 días acogerse a los preceptos del Reglamento de la fecha antes expresada; que los servicios de romerías, ferias y fiestas sólo se podrán conceder para estos casos concretos, y no para aquellas afluencias de viajeros periódicas y previstas, y finalmente, que podrán autorizarse servicios discrecionales de sport y lujo mediante el abono del canon que se indica y para los casos

no comprendidos en los de romerías, ferias, etc. etc.

Se autoriza D. José Andreu Onteniente y a don Jose Bosques Bayot para aumentar material en las líneas de Santalucía a Cartagena y de La Raya a Murcia, respectivamente, siempre que justifiquen que la capacidad de los coches es la que han declarado.

Se accede a la pretensión de los vecinos de Siscar para que se les cobre el billete que corresponda entre dicha localidad y Murcia en relación con el número de kilómetros que recorran en los automóviles de las líneas que los ponen en comunicación con esta capital.

Se acuerda remitir a informe del Ayuntamiento de Cartagena la instancia de los vecinos de la Puebla y otros, que interesan establecimiento de un servicio de transporte de viajeros.

Fueron aprobadas las propuestas de sanciones remitidas por la Jefatura de Obras Públicas e Inspección de Transportes por infracciones reglamentarias, así como las de condonaciones de multas y de rebaja de las mismas a distintos interesados, que han justificado los hechos denunciados.

Finalmente, se acordó remitir a la Delegación de Hacienda para su cobro por la vía ejecutiva certificaciones de multas impuestas por esta Junta y que no han sido hechas efectivas por los interesados dentro del período señalado para ello.

Murcia 30 enero 1930.

Va a Italia el rey Gustavo

París, 31.—Ha llegado de incógnito el Rey de Sue-

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Florida Blanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia